	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL - BOYACÁ NIT. 891.801.129-1	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-GCT-29 Versión 4	Página 1 de 2 01-02-2025
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS			

**ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS
(27 DE ABRIL DE 2026)**

Por medio de la cual se aprueba la Garantía de **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO** No. **14-40-101081630 anexo 0** del contrato No 067 del 20 de Abril de 2026, adjudicado dentro del proceso **MM-LP-OP-001-2026**, cuyo objeto es: **“CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP) RURAL DISPERSA EN SITIO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE MACANAL”**


Teniendo en cuenta que el municipio ha suscrito el contrato número 067 de 2026 el cual tiene exigencias de garantías necesarias para la ejecución del mismo, es indispensable contar con las garantías y sus respectivas aprobaciones conforme con el contrato:

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

No Contrato:	067 DE 2026
Fecha:	20/04/2026
Representante Legal:	INGEOBRAS QHSE SAS NIT No. 900629789-8 RL LAURA LEANDRA CASTILLO AMAYA CC 1048849895
Contratante:	MUNICIPIO DE MACANAL NIT. 891801129-1
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP) RURAL DISPERSA EN SITIO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE MACANAL.
Valor del Contrato	OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$8.255.640.735,77)

GARANTIAS DEL CONTRATO

No Garantía a Aprobar	10-40-101081630 ANEXO 0
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6
Objeto de la Garantía	CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR DERIVADA DEL CONTRATO N. 067, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2026, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP) RURAL DISPERSA EN SITIO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE MACANAL.
Riesgo	CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL - BOYACÁ NIT. 891.801.129-1	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		F-GCT-29 Versión 4	Página 2 de 2 01-02-2025

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Amparo de la Garantía	AMPARO	DEDUCIBLE	VALOR	VIGENCIA		CUMPLE / NO CUMPLE
				DESDE	HASTA	
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA-MINIMO: 1.00 SMMLV	\$ 350.181.00,00	24/04/2026	20/12/2026	CUMPLE
	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA-MNM: 1.00 SMMLV	\$ 350.181.000,00	20/04/2026	20/12/2026	CUMPLE
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA-MINIMO: 1.00 SMMLV	\$ 350.181.000,00	20/04/2026	20/12/2026	CUMPLE	
Aclaración						

En virtud de lo anterior SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS, por encontrarse constituida con sujeción a lo dispuesto en el respectivo contrato, en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, siendo hoy Veintisiete (27) de Abril de dos mil veintiséis (2026).


LEIDY PATRICIA CANO ÁVILA
ALCALDESA MUNICIPAL

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	SAMUEL H. PABON	MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA	LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Cargo	Auxiliar Administrativo	Secretario de Planeación e Infraestructura	Alcaldesa Municipal